



**Nombre de alumnos: Andrea Soledad Najera Guillen**

**Nombre del profesor: Rodolfo Bataz Morales**

**Nombre del trabajo: cuadro sinóptico**

**Materia: Ética en la práctica psicológica**

**Grado: noveno**

**Grupo: psicología**



# CONCEPTOS FUNDAMENTALES

La moral, la educación y la profesión

Educación hace referencia a una realidad compleja con significados diferentes

Lo entendemos como un proceso dinámico

Su es propósito formar personas, con un desarrollo lo más completo y armónico

Concepto de ética profesional.

La ética anida en la conciencia moral de todo ser humano

La ética profesional está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones

La ética tiene de objetivo la aplicación de las normas morales

El comportamiento ético no es un asunto exclusivo de los profesionales

Dignidad y sentido social de la profesión

Hay una dignidad profesional variable

La Legislación Común es la que nos sugiere la que llamamos dignidad jurídica de la Profesión.

Toda profesión tiene por fin una prestación de servicios

Elementos reguladores de la vida profesional.

Esta dada por el estado y debe satisfacer sus necesidades.

También busca la subsistencia

Existen también valores como la justicia y dar a cada quien lo que le pertenece junto con la responsabilidad

Dirección manejo indiscreto de la información es castigado con severidad y la honestidad con moral y ética